

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2026/09022 *Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, órgano técnico de selección y fecha del primer ejercicio del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de ingeniero/a técnico/a del Ayuntamiento.*

ANUNCIO

Que mediante Resolución de Alcaldía n.º 3781/2025, de 29 de octubre de 2025, se aprobaron las bases reguladoras del procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Ingeniero/a Técnico del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia. Dichas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 218, de fecha 13 de noviembre de 2025.

Tras la publicación de los correspondientes anuncios y la finalización del plazo de presentación de instancias, una vez recibida y revisada la documentación aportada por los aspirantes interesados, y de conformidad con las bases reguladoras por resolución de Alcaldía n.º 2281/2026 de fecha 1 de julio de 2026, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso.

Por resolución de Alcaldía número 2390/2026 de fecha 10 de julio de 2026 se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombra a los miembros del Órgano Técnico de Selección y se detalla la fecha del primer ejercicio del proceso selectivo.

Lista de admitidos Bolsa de empleo de Ingeniero/a Técnico:

Nombre y apellidos	DNI
RRS	***0169**
JTR	***9425**
FF	***9054**
IJR	***9142**
ASG	***0546**
JSM	***5085**
RGP	***7631**
DCT	***6346**
SBB	***3833**
CRH	***5270**
ASC	***2161**
NJCS	***8791**

Lista de excluidos Bolsa de empleo de Ingeniero/a Técnico:

Nombre y apellidos	DNI	Causa de exclusión
EBA	***9070**	A



Causas de exclusión:

A	Falta de documentación requerida en Bases (Titulación)
---	--

Segundo.- Nombrar a las siguientes personas como integrantes del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico/a:

Presidenta titular: D.^a Ylenia Díaz Morán, Secretaria del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Presidente suplente: D. Francisco Garzón Nacher, Técnico Superior Informático del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Secretario titular: D. Oscar Millán Navarro, Técnico de Gestión Administrativa de Secretaría y Contratación del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Secretario suplente: D. Ignacio de Loyola Corbí Aguirre, Vicesecretario del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Vocal 1 titular: D. Alejandro López Cano, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Manises.

Vocal 1 suplente: D.^a Elena Jiménez Garrido, Arquitecta del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Vocal 2 titular: D. Vicente Adobes Golfe, Técnico Superior Ingeniero del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Vocal 2 suplente: D.^a Ester Guardiola Piquer, Viceinterventora del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Vocal 3 titular: D. José Ramón Paredes Mossi, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Vocal 3 suplente: D. Mohibur Rafi Nieto, Técnico de Gestión Presupuestaria y Contable del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Se Convoca a las personas aspirantes definitivamente admitidas para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 24 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en la Agencia de Desarrollo Local (ADL), sita en C/ Eusebio Benedito, 30.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, las personas aspirantes deberán comparecer provistas necesariamente de DNI, pasaporte o permiso de conducir. Quedarán excluidas del proceso selectivo quienes no comparezcan al llamamiento único, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y apreciada por el Tribunal.

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios/sede electrónica y página web municipal, a los efectos oportunos, sirviendo dicha publicación de notificación a las personas interesadas. Publíquese igualmente la composición del Órgano Técnico de Selección, a efectos de posibles abstenciones y recusaciones.

Riba-roja de Túria, 10 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.

